



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

---

### AYUNTAMIENTO DE POZO LORENTE

#### ANUNCIO

Por Telecom Castilla-La Mancha, S.A. se ha solicitado licencia de actividad para instalación de antena de telefonía móvil de Vodafone España, S.A., en torre existente propiedad de Telecom CLM, S.A., con emplazamiento en polígono 2, parcela 182 c), de este municipio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

En Pozo Lorente a 26 de enero de 2011.–El Alcalde-Presidente, Luis Miguel Atiénzar Núñez. 2.642